

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA. CONVOCATORIAS DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES

El comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, en cumplimiento de los artículos 14, 29, 40, 47, 48, 51 fracción I, 53, 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, CONVOCA, a todas las personas físicas o morales a participar en las LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES, referente al Suministro de bienes y Servicios que se enlistan en los términos que a continuación se describen:

		CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA SOFT	WARE		
No. de Licitación.	Costo de Participación	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.	
LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-001-2019	\$2,940.25 M.N. No reembolsables.	En días hábiles del 30 de enero de 2019 Al 11 de febrero de 2019. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas	05 de febrero de 2019 09:00 horas.	12 de febrero de 2019. 09:00 horas.	
ÚNICA	Lugar y Plazo de Entrega		Condiciones de Pago.		
	La entrega se llevará a cabo en las distintas dependencias del Municipio de Juárez, Chihuahua, la ejecución de los trabajos se realizará durante los 90 días naturales a partir de la notificación del fallo.		El pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a las entrega e instalación del software.		
Partida	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	
ÚNICA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.		PAQUETE	1	

		PRESTACIÓN	DE SERVICIOS PARA EL PROGRAMA CONTRA LA DESNUT	RICIÓN Y LA OI	BESIDAD			
No. de Licitación. LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-002-2019		\$2,940.25 M.N. En días hábiles del 30 de enero de 2019 NO Al 11 de febrero de 2019.		Junta de Aclaraciones.		Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.		
				05 de febrero 11:00 ho	ero de 2019		2019. 11:00 horas.	
Número Partida			Lugar y Plazo de Entrega Condiciones			s de Pago.		
única		La entrega se llevará a cabo en cada Centro Comunitario al que Corresponda el programa, de lunes a viernes de las 08:00 a 15:00 horas a de la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2019.			El pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la Prestación del Servicio, una vez amortizado el Anticipo			
La Modalid	ad del	Contrato será la de co	ontrato Abierto de conformidad al Artículo 83 de la Ley d Servicios del Estado de Chihuahua.	e Adquisiciones	, arrendamie	nto y	contratación de	
Partida		Descripción			Monto Mín	imo	Monto Máximo	
Única	OBE	RESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL PROGRAMA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y LA BESIDAD" MEDIANTE EL SUMINISTRO DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO (Mezcla de harina de vya, azúcar, suero de leche, leche descremada en polvo, harina de avena, cocoa, almidón de aíz, goma xantana, saborizantes artificiales, enriquecido con vitaminas y minerales)				0.00	\$38,000,000.00	

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN.

- 1.- Las bases podrán ser consultadas y obtenerse en la Dirección de Contratos y Adquisiciones de la Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez García", situada en Avenida Francisco Villa, número 950 norte, colonia Centro, en Ciudad Juárez, Chihuahua; Solo para quienes pretendan participar en alguna de las Licitaciones, es requisito indispensable cubrir el costo de participación, el pago se efectuará en las cajas de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja, ala norte, de la misma Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García" y en ningún caso, el derecho de participación será transferible, aclarando que la participación del licitante, concluirá en caso de ser descalificado en alguno de los eventos de la licitación.
- 2.- Todos los eventos se llevarán a cabo en el Salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer Piso, ala Norte, de la Unidad Administrativa Municipal "Lic. Benito Juárez García". Transmisión en tiempo real.
- 3.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- 4.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Pesos Mexicanos.
- 5.- Del anticipo: Solo para la Licitación CA-OM-002-2019, se otorgará el 50% de anticipo; en la Licitación CA-OM-001-2019 no se otorgará anticipo.
- 6.- Programación y lugar de la entrega de los bienes o servicios: Según Bases.
- 7.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria con una antigüedad no mayor a treinta días a la fecha señalada para la apertura de proposiciones técnicas y económicas.
- 8.- Acreditar Capacidad Técnica mediante Currículum que refleje dedicarse al giro correspondiente.

- 9.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación podrán ser negociadas, y lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la Ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua.
- **10.-** La persona licitante para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuesta deberá presentar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- 11.- En caso de ser adjudicado será requisito indispensable contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Juárez al momento de la contratación.
- 12.- Se deberá de entregar declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- **13.** En la Licitación CA-OM-002-2019 podrá Participar un Testigo Social de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y contratación de Prestación de Servicios del Estado de Chihuahua.

14.- Para mayor información de la Presente Licitación, consultar las Bases correspondientes.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 30 de enero de 2019. ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CHORAD JUÁNEZ 2018-2021

Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS A LIA MAYOR
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"